



REGLAMENTO PARTICULAR



Rally Vallegrande Homenaje "Rafael Mendoza Castellón" DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2024

2^{da} FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY (FEBAD)

5^{ta} FECHA CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY (ADECruz)

Organiza: ADECruz

Fiscaliza: FEBAD

NOTA: En caso de diferencias de interpretación entre los términos utilizados en las distintas traducciones de este reglamento deberá prevalecer a cualquier otra.



1. INTRODUCCIÓN

Contenido

DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2024 1

2^{da}. FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY (FEBAD) 1

1.2 Superficie de los tramos 6

1.3 Distancias..... 6

2. ORGANIZACIÓN..... 6

2.1 Títulos en Disputa 6

2.2 Nombre de los Organizadores..... 6

2.3 Contactos 7

2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES..... 7

2.5 SECRETARIA EJECUTIVA..... 7

2.6 DURANTE EL RALLY 7

2.7 Comité Organizador..... 7

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ..... 7

GOBERNADOR a.i...... 7

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA..... 7

ALCALDE..... 7

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE VALLEGRANDE 7

Ing. Ignacio Morón Rojas..... 7

ALCALDE..... 7

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PUCARA..... 8

Sr. Ovidio Terrazas Rojas 8

ALCALDE..... 8

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE MORO MORO..... 8

Sr. Jaime Valverde Delgadillo..... 8

ALCALDE..... 8

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL TRIGAL 8

Sr. Ferddy Sharvel Escobar Revollo..... 8



ALCALDE	8
POLICÍA DEPARTAMENTAL	8
2.8 Autoridades Deportivas.....	8
2.9 Comisarios Deportivos NACIONAL y DEPARTAMENTAL.....	9
2.10 Comisarios técnicos Campeonato Nacional y Departamental.....	9
2.11 Observadores.....	9
2.13 Seguridad.....	9
2.14 Autos de Seguridad.....	9
2.15 Comisión Médica.....	10
2.16 Responsables Libro de Ruta:.....	10
2.17 Cómputos:.....	10
2.18 Relaciones con la Prensa Marcelo Gómez ADECruz.....	10
2.19 Ubicación Cuartel General Vallegrande.....	10
2.20 Lugar de Salidas.....	11
2.21 Lugar del Parque Cerrado.....	11
2.22 Tablero Oficial de Anuncios.....	11
3. PROGRAMA	11
4. INSCRIPCIONES	14
4.1 Apertura y Cierre.....	14
4.3 ARANCELES.....	14
4.4 Cantidad de Inscritos.....	16
4.5 Clases de Autos Habilitados.....	16
4.6 Aranceles.....	17
4.7 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación.....	18
5.1 Responsabilidad.....	18
6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD	18
6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria).....	19
6.2. Números de Competición.....	19
6.3 Placas del Rally.....	19
7.1 Neumáticos específicos para uso durante el Rally.....	19
8. COMBUSTIBLE	19
9. RECONOCIMIENTO	20
9.1 Procedimiento y Registro.....	20
9.2 Obligaciones.....	20
9.3 Restricciones.....	20
9.4 Infracciones.....	21
Tripulaciones Campeonato de ambos campeonatos.....	21



10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 21

10.1 Programa de la Verificación Administrativa 21

10.2 CAMPEONATO NACIONAL 21

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS 21

11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica 22

11.2 Ubicación y Horarios 22

11.3 Vidrios Polarizados 22

11.4 Equipamiento de la tripulación 22

11.5 Nivel de Ruido 22

11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK 23

12 OTROS PROCEDIMIENTOS 23

12.1 Hora Oficial Durante el Rally 23

12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día viernes 28 de junio 23

12.3 Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica 23

12.4 Orden de Largada Etapa 1 23

12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2 24

12.5.1.2 Re largada luego del abandono en la etapa 1 24

Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL : 24

12.6 Final del Rally 24

12.6.1 Los autos pueden ser solamente remolcados 24

12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado 24

12.6.3 Prueba de alcoholemia 25

12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales 25

12.8 Re largada luego del abandono en la etapa 1 25

12.8.1 CAMPEONATO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL 25

12.9 Chequeo Adelantado Permitido 26

12.9.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1 26

12.10 Circulación 26

12.11 ASISTENCIA 26

12.11.1 Asistencia Prohibida 26

12.12 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio 26

12.13 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio 26

12.14 Penalizaciones 26

12.14.1 Penalización por falsa largada 27

12.14.2 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Pancarta Amarilla 27

13 IDENTIFICACION DE OFICIALES 27

14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL 27



14.1 Procedimiento 27

14.2 Aranceles para Formular Reclamos 27

14.3 Monto de Apelación..... 27

15 Premios..... 28

15.1 NACIONAL..... 28

15.2 DEPARTAMENTAL..... 28

16. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES 28





REGLAMENTO PARTICULAR

Este Rally se disputará en conformidad con el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, el Reglamentos Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2.022, los Reglamentos Deportivos Nacionales 2024, el Reglamento Vigente del Campeonato Departamental de Rally 2.024 y el presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, enmiendas y/o cambios para este Reglamento particular se anunciarán solamente por boletines numerados y fechados (expedidos por Director de la Prueba o el Colegio de Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato regional FIA-CODASUR de Rally puede encontrarse en www.rallyfiacodasur.com los Reglamentos de Campeonatos Nacional www.febad.com.bo y Departamental en <http://adecruz.com.bo/reglamentos-adecruz>

Nota: En caso de diferentes interpretaciones entre los términos utilizados en las diferentes traducciones de este Reglamento, la versión en español prevalecerá sobre cualquier otra.

1.2 Superficie de los tramos

La superficie de las pruebas especiales será de ripio, arena, greda y pavimento rígido. Los enlaces se realizarán por rutas asfaltadas, pavimento rígido y/o caminos de ripio.

1.3 Distancias

Distancia total de la competencia	243,25 km.
Distancia total de Pruebas Especiales	155,39 km.

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos en Disputa. - El Rally de Vallegrande otorgará títulos para los:

- Campeonato Nacional de Rally para Pilotos y Navegantes.
- Campeonato Departamental de Rally para Pilotos y Navegantes.

2.2 Nombre de los Organizadores.

Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz (ADECRUZ)
Fiscaliza: Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo FEBAD.



2.3 Contactos

Secretaria Permanente:

Lunes a viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00
Sábado: 09:00 a 12:00
Dirección: Calle Moilere N.º 1020 Av. Alemana 6to. anillo - Zona Norte
Teléfono: +591 (3) 3452421
Web: www.adecruz.com.bo
Facebook: ADECRUZ Santa Cruz Bolivia – ADECRUZ Santa Cruz

2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES:

Relación con los Concurrentes Daniela Neufeld ADECRUZ

2.5 SECRETARIA EJECUTIVA

Daniela Neufeld daniela.neufeld@gmail.com ADECRUZ

2.6 DURANTE EL RALLY

Vallegrande UAGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños (Parque de Servicio).

2.7 Comité Organizador

Comité de Honor

PRESIDENTE ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Lic. Luis Arce Catacora

MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES

Lic. María Rene Castro

VICEMINISTRA DE DEPORTES

Lic. Karen Palenque

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Arq. Mario Joaquín Aguilera Cirbian.

GOBERNADOR a.i.

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Lic. Johnny Fernández Saucedo

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE VALLEGRANDE

Ing. Ignacio Morón Rojas

ALCALDE



GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PUCARA
Sr. Ovidio Terrazas Rojas
ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE MORO MORO
Sr. Jaime Valverde Delgadillo
ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL TRIGAL
Sr. Ferddy Sharvel Escobar Revollo
ALCALDE

POLICÍA DEPARTAMENTAL
Cnel. Erick Holguín Doynel
COMANDANTE

UNIDAD OPERATIVA DE TRÁNSITO
Cnel. DESP Orlando Vladimir Ponce Málaga
DIRECTOR

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES
Dr. Carlos Fernando Dabdoub R.
DIRECTOR

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
Sr. Luis Bernardo Zurita.
ENCARGADO DEPORTES

FISCALÍA DEL DISTRITO
Dr. Roger Rider Mariaca
FISCAL DEL DISTRITO

2.8 Autoridades Deportivas

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Sr. Edwin Gutiérrez Baldivieso.
PRESIDENTE

FEDERACION BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Sr. Roberto Kotoriy Amatller
VICEPRESIDENTE

FEDERACION BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Sr. Willy Sánchez Rojas
DIRECTOR GENERAL COMISION DEPORTIVA



FEDERACION BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Sr. Patrick Prieto Andrade
INSPECTOR DIRECTOR NACIONAL

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO FILIAL SANTA CRUZ

Lic. Álvaro Francisco Cirbian F.
PRESIDENTE

2.9 Comisarios Deportivos NACIONAL y DEPARTAMENTAL

Presidente	Patrick Prieto	FEBAD
Comisario	Roberto Kotoriy	FEBAD
Comisario	Armando Paravicini	ADECruz
Secretaria Col. Comisarios.	Gabriela Romero	FEBAD

2.10 Comisarios técnicos Campeonato Nacional y Departamental

Comisario Técnico	Gonzalo Soria	FEBAD
Comisario Técnico	Álvaro Urdidinea	FEBAD
Comisario Técnico	Erwin Quiroga	ADECruz
Comisario Técnico	Benjamín Bazán	ADECruz
Comisario Técnico	Álvaro Bazán	ADECruz

2.11 Observadores

Observador Departamental	Roly Roca P.	ADECruz
Observador Nacional	Edwin Gutiérrez	FEBAD

2.12 Oficiales del Rally

Director de la Prueba	Guido Lijerón	ADECruz
Adjunto al Director de Prueba	Por Designar	ADECruz

2.13 Seguridad

Oscar Ebert	FEBAD
Luis Carrillo S.	ADECruz

2.14 Autos de Seguridad

Seg. 2	Oscar Ebert	FEBAD
Seg 1	Carlos Santos	ADECruz
Auto 000	Marcos Startari	ADECruz
Auto 00	Mirko Rojas	ADECruz



Auto 0

Jorge Tang

ADECruz

Auto de Cierre

Ambulancia SDD

ADECruz

2.15 Comisión Médica

Dr. Marcelo Pariente

FEBAD

Dr. Jorge M. Mucarsel

ADECruz

Dr. Kevin Magnus

ADECruz

Dra. Génesis Calda

ADECruz

Responsable del FAM

Lic. Gabriela Romero

FEBAD

Responsable de Comunicaciones

Marco Zambrana

ADECruz

Coordinador General

Juan Pablo Oropeza Z.

ADECruz

Secretaría General de Prueba

Daniela Neufeld

ADECruz

Relación con Prensa

Marcelo Gómez

ADECruz

Relación con los Concurrentes

Daniela Neufeld

ADECruz

Coordinación de Parque de Servicio

Harold Valle

ADECruz

Coordinación de Parque Cerrado

Harold Valle

ADECruz

Coordinación de Inspección Técnica

Erwin Quiroga

ADECruz

2.16 Responsables Libro de Ruta:

Julio Cesar Gutiérrez

ADECruz

Carlos Santos

ADECruz

2.17 Cómputos:

Nacional

Andy Hurtado

FEBAD

Departamental

Isaac Calcina

ADECruz

Camila Alves

ADECruz

Tiempos en On line

Marcelo Gomes

<https://rallyenvivo.com>

Coordinación Pruebas Especiales

Carlos Santos Landívar

ADECruz

Resp. Controles y Cronometristas

Julio Cesar Gutiérrez

ADECruz

2.18 Relaciones con la Prensa

Marcelo Gómez

ADECruz

2.19 Ubicación Cuartel General

Vallegrande

UAGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños.



2.20 Lugar de Salidas

Rampa de Presentación

Plaza 26 de Enero de Vallegrande

Inicio del sector 1

CH 0 Salida del Parque de Servicio UAGRM
Facultad Integral de los Valles Cruceños.

Inicio del sector 2

CH 2c Salida del Reagrupamiento UAGRM
Facultad Integral de los Valles Cruceños.

Inicio del sector 3

CH 5c Reagrupamiento Nocturno (Out) Estadio
Municipal.

Inicio del sector 4

CH 8c Salida del Reagrupamiento UAGRM
Facultad Integral de los Valles Cruceños.

Pódium de Premiación

Plaza 26 de Enero de Vallegrande.

2.21 Lugar del Parque Cerrado

El Parque Cerrado estará localizado en el Estadio Municipal el día sábado 29 de junio por la noche.

2.22 Tablero Oficial de Anuncios

Los Anuncios Oficiales será el tablón de anuncios digital, publicado en el sitio web del Evento, <http://adecruz.com.bo/2024/rally/rally-vallegrande-2024>

También, habrá comunicación con la aplicación WhatsApp, en grupo que se formara para el evento y en <https://rallyenvivo.com> , pinchar en el icono info (No habrá Tablero de Anuncios Oficial físico).

3. PROGRAMA

LUNES 10 DE JUNIO 2.024

11:00 Apertura de Inscripciones.

MARTES 18 DE JUNIO 2.024

10:00 Lanzamiento Oficial del Rally Vallegrande "Rafael Mendoza Castellón". En Salón Tarumá Yotau All Suites Hotel (Av. San Martín 7 – Barrio Equipetrol, Inicio de las Inscripciones.



18:00 Primer Cierre de Inscripciones Previa Cancelación
En instalaciones de ADECRUZ Ubicado en Ubicado en la Calle Moliere # 1020
(Av. Alemana 6^{to} Anillo).

ULTIMO DÍA DE LAS PUBLICACIONES DE LOS ARTES DE LAS TRIPULACIONES INSCRITAS.

MARTES 25 DE JUNIO 2.024

18:00 CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES.

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO 2.024

08:30 Apertura secretaria en ADECRUZ Ubicado en la Calle Moliere # 1020
(Av. Alemana 6to Anillo).

11:00 Publicación en grupo oficial de WhatsApp de Libro de Ruta en digital para que estos sean descargados e impresos.

14:00 Publicación de la Lista Oficial de inscritos y Orden de Revisión Técnica.

18:00 a 20:00 Verificación Administrativa y entrega de todos los materiales a los participantes.

NOTA: Las verificaciones administrativas se realizarán de forma virtual en caso que las tripulaciones tengan pendiente algún pago, multa o documentación podrán regularizarla de forma virtual, los libros de ruta serán enviados vía email o WhatsApp con una anticipación al reconocimiento de ruta para que estos sean descargados e impresos por las tripulaciones.

JUEVES 27 DE JUNIO 2.024

09:00 a 15:00 Reconocimientos de las Pruebas Especiales 1 - 2 – 3 – 4 y 5 Máximo dos pasadas
Etapa 1.

VIERNES 28 DE JUNIO 2.024

07:30 Apertura secretaria en Vallegrande.

08:00 a 15:00 Reconocimientos de las Pruebas Especiales 6/9 - 7/10 y 8/11 Máximo 2 pasadas
Etapa 2.

09:00 a 13:00 Revisión Técnica en el (lugar a definir) de acuerdo de acuerdo al Orden a Publicarse.

13:00 a 13:30 Verificación técnica autos Observados.

15:30 a 16:45 SHAKEDOWN, para autos de **Tracción Simple**.

16:45 a 17:45 SHAKEDOWN, para autos de **Tracción integral**.

18:00 Primera Reunión de Comisarios Deportivos.

19:00 Publicación del orden de largada Etapa 1 del sábado 29 de junio.



LARGADA PROMOCIONAL

- 18:00** Inicio Pre- Parque de Rampa de Presentación, Plaza 26 de enero de Vallegrande.
- 19:00** Cierre Pre- Parque de Rampa de Presentación, Plaza 26 de enero de Vallegrande.
- 20:00** Inicio Rampa de Presentación.

NOTA: Cuando las tripulaciones elaboren su hoja de ruta, es **obligatorio** solamente la presencia de piloto y navegante en el vehículo de reconocimiento (dos personas máximo).

Los autos de competencia para ingresar a la técnica inicial deben llevar el número de las ventanillas, los sticker de marcas y logo del rally serán entregados por el organizador y el colocado debe ser obligatorio.

Las verificaciones técnicas se realizarán solamente con los oficiales técnicos deportivos y dos personas responsables por auto con un máximo.

Los horarios previamente publicados deberán ser respetados estrictamente.

SÁBADO 29 DE JUNIO 2.024

- 07:00** Apertura secretaria de la Prueba (Parque de Servicio UGRM Universidad Integral de los Valles Cruceños)
- 08:00** Salida Parque de Servicio **CH: 0**
- 08:18** Largada PE 1.
- 15:30** Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado. Al Estadio Municipal.
- 17:30** Segunda reunión de Comisarios Deportivos.
- 19:00** Publicación Resultados Extraoficiales (PROVISORIOS)

DOMINGO 30 DE JUNIO 2.024

- 07:00** Apertura de la secretaria de la Prueba en la UGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños.
- 08:00** Salida Parque Cerrado CH 5d.
- 08:25** Salida Parque de Servicio CH 5f En el Parque de Servicio
- 09:03** Largada PE 6.
- 13.13** Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado. **PLAZA 26 DE ENERO DE VALLEGRANDE.**
- 13:00** Inicio Revisión Técnica final. **PLAZA 26 DE ENERO DE VALLEGRANDE.**
- 15:00** Inicio acto de proclamación, Rampa de Ganadores. **PLAZA 26 DE ENERO DE VALLEGRANDE**
- 15:30** Tercera reunión Colegio de Comisarios Deportivos en oficinas de oficinas de en secretaria de la Prueba en el Parque de Servicio UGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños.



15:30 Publicación Resultados Extraoficiales (**PROVISORIOS**)

4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura y Cierre

La apertura de inscripciones se realizará el día **Martes 10 de junio** las 11:00 horas, y el cierre definitivo de inscripciones será el **martes 25 de junio** a las 18:00.

4.2 Procedimiento

Toda persona que desee participar del Campeonato Departamental de Rally, deberá llenar su formulario de inscripción por Google formulario <https://forms.gle/LYEsLdM4br4zdvWo6> debe enviar su formulario, debidamente completada.

Solamente se tendrá en cuenta las inscripciones que hayan hecho llegar llenado el formulario y deben enviar su depósito de su inscripción vía WhatsApp al +591 77655947, o (adecruzinforma@gmail.com), toda la información de la competencia estará publicada en la web oficial de ADECruz. (<http://adecruz.com.bo/2024/rally/rally-vallegrande-2024>) o en la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (Chino) Méndez ADECruz, ADECruz Ubicado en la Calle Moliere # 1020 (Av. Alemana 6to Anillo).

4.3 ARANCELES

El monto de los derechos de inscripción es el siguiente:

- **CAMPEONATO NACIONAL:** deberán abonar el monto de 1.000 Bs.- (Un mil 00/100 Bolivianos) derecho de inscripción al evento. (sin derecho de puntuar al campeonato departamental).
- **Competidores Departamentales con licencia ADECruz:** deberán abonar el monto de 1.500 Bs.- (Un mil quinientos 00/100 Bolivianos) por derecho de inscripción al evento campeonato nacional y campeonato departamental.
- **Los Pilotos Nacionales** que desean participar de las categorías del Campeonato Departamental, deberán abonar un monto adicional de 1.000.00 Bs.- (Un mil 00/100 Bolivianos).
- **FAM - FEBAD (FONDO AYUDA MEDICA)** Todos los participantes deberán pagar en efectivo en la verificación administrativa el monto de 200 Bs.- (Doscientos 00/100 Bolivianos)

Los competidores deberán realizar su depósito al **BANCO ECONOMICO**, cuenta en bolivianos **N.º 1041251014** a nombre de **ADECruz** o en las oficinas de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (chino) Méndez ADECruz.

ES OBLIGATORIO IDENTIFICAR EL DEPÓSITO CON EL NOMBRE DEL COMPETIDOR.



Se podrán realizar pagos, por QR, depósito bancario y en efectivo en la oficina de ADECRUZ. La inscripción será confirmada al momento de la acreditación del pago en la cuenta.



Banco Económico
Monto solicitado: **Bs1,000.00**
Motivo: INSCRIPCION CAMPEONATO NACIONAL VALLEGRA...
Pagar a: ADECRUZ
Fecha de venc. del QR: 11/Jul/2024
Puede ser utilizado en múltiples pagos



Banco Económico
Monto solicitado: **Bs1,500.00**
Motivo: INSCRIPCION CAMPEONATO DEPARTAMENTAL
Pagar a: ADECRUZ
Fecha de venc. del QR: 11/Jul/2024
Puede ser utilizado en múltiples pagos



Banco Económico
Monto solicitado: Bs1,000.00
Motivo: INSCRIPCION PILOTOS NACIONALES POR CAMPE...
Pagar a: ADECRUZ
Fecha de venc. del QR: 11/Jul/2024
Puede ser utilizado en múltiples pagos

4.4 Cantidad de Inscritos

No existe número máximo de participantes, los necesarios para completar las clases se registrarán según los reglamentos de campeonatos en disputa.

4.5 Clases de Autos Habilitados

Según los reglamentos de ambos Campeonatos

- **CAMPEONATO NACIONAL 2.024**

- RC2 Con Ficha de Homologación FIA- CODASUR
- RC3 Con Ficha de Homologación FIA- CODASURC
- PROTO NAL Reglamento Especifico Con Ficha de Homologación y Reglamento Especifico.
- RC2N Con Ficha de Homologación FIA- CODASUR y Reglamento Especifico Art. 254
- R2B Con Ficha de Homologación Art. 255 y Reglamento Especifico FEBAD.
- R1B Con Ficha de Homologación Art. 254 y Reglamento Especifico FEBAD.
- RC4 Con Ficha de Homologación vigente Art. 260, Art. 254. Para vehículos 2000 cc aspirado. Para 1500 Turbo, Art. 255 y Reglamento Especifico FEBAD.
- RC5 Con Ficha de Homologación. Art. 254 y Reglamento Especifico FEBAD.



● **CAMPEONATO DEPARTAMENTAL**

Se admitirán vehículos homologados por la FEBAD, CODASUR y FIA a la fecha de las verificaciones técnicas, que respondan a las prescripciones del Anexo “J” del Código Deportivo Internacional. Los vehículos se agruparán en las siguientes Clases:

- RC2 Según Reglamento Técnico.
- RC2N Según Reglamento Técnico.
- PROTO Según Reglamento Técnico.
- RC2N NACIONAL Según Reglamento Técnico.
Para: Mitsubishi EVO IV, V y VI con restricto de 34 m.m.
Mitsubishi EVO VII y VIII con restricto de 33 m.m.
Subaru 1995 y 2005 con restricto de 34 m.m.
Subaru 2006 y 2007 con restricto de 33 m.m.
- R1B Según Reglamento Técnico.
- R2B Según Reglamento Técnico.
- BUGGIES LIBRE Según Reglamento Técnico. 1.600c.c.
- SXS RACING Según Reglamento Técnico. (Buggies Rage, UTV con turbo o sin turbo con caja o sin caja)
- SXS YAMAHA Según Reglamento Técnico
- OPEN Según Reglamento Técnico.
- BUGGIES 2.000 Según Reglamento Técnico.

4.6 Aranceles

El monto de los derechos de inscripción es el siguiente:

- **CAMPEONATO NACIONAL:** deberán abonar el monto de 1.000 Bs.- (Un mil 00/100 Bolivianos) derecho de inscripción al evento.
- **Competidores Departamentales con licencia ADECruz:** deberán abonar el monto de 1.500 Bs.- (Un mil quinientos 00/100 Bolivianos) por derecho de inscripción al evento campeonato nacional y campeonato departamental.
- **Los Pilotos Nacionales** que desean participar de las categorías del Campeonato Departamental, deberán abonar un monto adicional de 1.000.00 Bs.- (Un mil 00/100 Bolivianos).
- **FAM - FEBAD (FONDO AYUDA MEDICA)** Todos los participantes deberán pagar en efectivo en la verificación administrativa el monto de 200 Bs.- (Doscientos 00/100 Bolivianos)

Los competidores deberán realizar su depósito al **BANCO ECONOMICO**, cuenta en bolivianos **Nº 1041251014** a nombre de **ADECruz** o en las oficinas de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (chino) Méndez ADECruz.



ES OBLIGATORIO EFECTUAR EL DEPÓSITO A NOMBRE DEL COMPETIDOR, CASO CONTRARIO NO SERÁ TOMADO EN CUENTA PARA LOS REGISTRO DE INSCRIPCIÓN.

Se podrán realizar pagos, por QR, depósito bancario y en efectivo en la oficina de ADECRUZ. La inscripción será confirmada al momento de la acreditación del pago en la cuenta.

4.7 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación

Por el solo hecho de firmar el formulario de inscripción, el concurrente y la tripulación, se someten a las jurisdicciones deportivas especificadas en el Código y sus apéndices, estas disposiciones y el Reglamento Particular del Rally..

Durante el transcurso de la prueba algún otro pago, deberán realizarse en la secretaría administrativa de la prueba.

5. SEGURO

Campeonato Nacional: El seguro de accidentes personales, para tripulaciones puede adquirir de forma opcional.

FAM: se deberá cancelar al momento de hacer la administrativa, este pago realizará los que participen por **el Campeonato Nacional.**

Campeonato Departamental: las tripulaciones que participan del Campeonato Departamental de Rally deben tener el seguro de accidentes personales anual exigido para el campeonato (**Art. 8.5 seguro.**)

5.1 Responsabilidad

El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por violación de leyes, reglas u ordenanzas bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

Bajo ningún aspecto se consideran como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación **“ASISTENCIA”** emitidas por el organizador. **quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios, asimismo los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten el número o una calcomanía específica del evento.**

6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD

Cada tripulación debe colocar el número de acuerdo al número de Licencia otorgada por la FEBAD.



6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria)

La organización entregara a cada competidor dos paneles para puertas y dos sticker de publicidades para las puertas, cualquier publicidad dentro de esta identificación es obligatoria y no puede ser rechazada por los concursantes.

No se permitirá ninguna modificación a estos paneles, estas deberán ser colocadas en las puertas delanteras de cada vehículo. No está permitido recortar la publicidad.

- Dos Sticker de Publicidades Patrocinadores Para el Campeonato Nacional y Departamental las medidas serán 60 x 40 cm.
- Dos Paneles Publicidad Patrocinador Principal (COPELME) 70 x 20 cm.

6.2. Números de Competición

De acuerdo al Artículo 27.4 VENTANAS LATERALES del Reglamento de Rally FIA-CODASUR, la organización entregara los números para ser puestos en las ventanas traseras del vehículo.

6.3 Placas del Rally

Una Placa identificadora del Rally de 31 x 15 cm. Será entregada por el organizador y deberá colocarse sobre el espolón (Capot) del vehículo.

7. NEUMÁTICOS

7.1 Neumáticos específicos para uso durante el Rally

- Los neumáticos a utilizar en todas las clases son libres.
-
- **No se permite** el uso de neumáticos con clavos.
- **Ruedas de repuesto:** Los autos pueden llevar un máximo de dos ruedas de repuesto, cualquier rueda completa colocada en el auto o instalada dentro del auto durante la asistencia deberá alcanzar el parque de asistencia. No se podrá cargar o retirar del auto ninguna rueda completa en ningún lugar fuera de los parques de asistencia o en áreas donde se haya autorizado el cambio de los mismos.

8. COMBUSTIBLE

Para el campeonato Nacional y Departamental es libre.

Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.



Para el proceso de reabastecimiento se exige tener cobertores de piso para evitar una posible filtración de combustible a la tierra.

El número máximo de mecánicos autorizados para ayudar en la carga de combustible en la zona de Reabastecimiento será de dos (2).

Dichos mecánicos deberán llevar obligatoriamente ropa e indumentaria adecuada para el reabastecimiento.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio, salvo el caso especificado en el Art.58 de los Reglamentos Deportivos. (Reglamento Codasur 2022)

9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento y Registro

Para el reconocimiento de la ruta, todos los competidores deberán haber pasado la Verificación Administrativa.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta dará inicio para todas las tripulaciones el jueves 27 de junio a las 09:00 horas. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos – Anexo 2.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por Oficiales del Rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios, el infractor será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

La presencia de un piloto y/o copiloto en un tramo cronometrado, de cualquier manera, será considerada como reconocimiento.

Está permitido filmar los tramos cronometrados durante los reconocimientos.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscritas.

Durante el reconocimiento la velocidad límite será de 60 Km/h en las pruebas especiales y en los enlaces de acuerdo a las leyes de tránsito. Los competidores deben conducir de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual y a las



personas que residan cerca de los tramos ya que se trata de reconocimiento y no de entrenamiento.

El exceso de velocidad durante los reconocimientos se sancionará con una multa aplicada por el Director de Carrera de 500 Bs. Por cada infracción.

Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles de la organización estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán conducir en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

Las Tripulaciones en el reconocimiento de la PE1 Guadalupe - Agua de Oro, PE2 Agua de Oro - Pucara, PE3 Pucara – Agua de Oro, PE4 Agua de Oro – Guadalupe, deberán tener precaución en el reconocimiento ya que ese tramo será de ida y vuelta por el mismo camino.

Solamente las tripulaciones inscritas podrán realizar el reconocimiento de los tramos y solo se admitirán 2 personas por vehículo (Piloto y o Navegante). El incumplimiento a este punto será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

9.4 Infracciones

Tripulaciones Campeonato de ambos campeonatos

Otras infracciones referidas a los reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Programa de la Verificación Administrativa

Viernes 28 de junio 00:10 minutos antes de la Revisión Técnica

10.2 CAMPEONATO NACIONAL

- Habilitación escrita de la Asociación a la que pertenece.
- Formulario de inscripción completado y firmado.
- Licencia deportiva Nacional de Piloto y Navegante.

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS

La presentación de los coches para la Verificación Técnica y de Seguridad será según rol a publicarse.



11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica

Para la verificación Técnica y Seguridad, los números, la publicidad y los adhesivos del Rally deberán estar colocados en el auto de competición antes de su presentación.

- Cada auto se presentará en el horario fijado según Anexo publicado en la secretaria del Rally.
- **No será permitida la presentación adelantada. Los coches que se presenten retrasados a su hora de presentación, deberán abonar la multa correspondiente, de 150 bs para el Campeonato Nacional y Departamental, se permite hasta 60 minutos de atraso como máximo, luego de este tiempo, será sancionado con una suma adicional de 400 bs para el Campeonato Nacional y Departamental. Transcurrido dicho tiempo y de no presentarse, la participación del mismo quedara a criterio del comisariato deportivo.**

Los coches observados en la Verificación Técnica podrán presentarse de 13:00 a 13:30 horas. Siempre y cuando hayan subsanado la observación señalada.

Las multas cobradas serán a favor de la Organización.

Pasaporte Técnico: los que participan por el Campeonato Nacional y el Campeonato Departamental y no tienen o es su primera participación la FEBAD entregara el pasaporte Técnico gratuitamente. La reposición del pasaporte Técnico por extravió tiene un **costo de 200 Bs.**

11.2 Ubicación y Horarios

Inicio de la verificación técnica 09:00, lugar a Publicarse.

11.3 Vidrios Polarizados

El uso de vidrios polarizados, deberán estar en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J.

11.4 Equipamiento de la tripulación

El equipamiento de seguridad de la tripulación deberá ajustarse al Capítulo III del anexo L del CDI. Dicho equipamiento podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante cualquier momento del evento.

11.5 Nivel de Ruido

De acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 decibeles (A). Se les recuerda a los competidores acatar esta disposición.



Todos los autos deberán tener obligatoriamente el silenciador (Cherry Boon), el no hacerlo será informado a los Comisarios Deportivos quien podrán imponer una sanción económica o tiempo que será cargados al final de la etapa 1

11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK

Para los vehículos inscritos por el campeonato, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en:

- Turbo Compresor.
- Caja de velocidades.
- Transfer.
- Diferencial trasero.
- Motor.
- También se requiere un orificio perforado en el block para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

12 OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Hora Oficial Durante el Rally

La hora oficial será la siguiente que se obtiene de la siguiente dirección time.is/es/ , a la que se ajustarán todos los relojes del Equipo de Control.

Web oficial del rally <http://adecruz.com.bo/2024/rally/rally-vallegrande-2024>

12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día viernes 28 de junio

De 18:00 a 19:00 se habilitará el pre parque a partir de 19:30 será el inicio de Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los binomios participantes en el palco oficial, para posteriormente a las 20:00 aprox. dar inicio a la presentación de los autos en la Rampa Promocional.

La no presentación a la Largada Simbólica tendrá una multa de Bs. 1.000

El Orden de Salida será del número menor a mayor, posterior a la presentación en la rampa todos los autos quedaran liberados.

12.3 Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica

Se aclara a las tripulaciones que la vestimenta para la largada ceremonial podrá ser la vestimenta oficial del equipo o el mameluco (Overol).

12.4 Orden de Largada Etapa 1

El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 1 será como:



De acuerdo al ranking Nacional, Departamental y como lo determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2

Los vehículos iniciarán la competencia en el CH 5d, ubicado en el Estadio Municipal de Vallegrande a horas 08:00.

12.5.1.2 Re largada luego del abandono en la etapa 1

Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL :

Según el art. 54 de Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2.022.

Costo del Re largada 300 bs.

El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el Reglamento Particular y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 17:30 hs. del día sábado 29 de junio de 2024.

12.6 Final del Rally

El Rally concluye en el ingreso a Control Horario a Parque Cerrado Final (CH-11a), Plaza 26 de Enero de Vallegrande, para la verificación técnica final.

12.6.1 Los autos pueden ser solamente remolcados

Transportados o empujados para traerlos de regreso a la ruta del rally o para dejar libre el camino del rally.

12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado

- Solamente los Oficiales, controles, miembros del equipo y miembros de la tripulación involucrada están autorizados a empujar el auto de competencia dentro del Parque Cerrado y dentro de las limitaciones establecidas en los reglamentos respectivos.

- Si un auto no puede ser arrancado y manejado por su propia potencia desde el Reagrupamiento Nocturno al área de asistencia antes de ser asistido, siempre y cuando estos sectores sean continuos, los oficiales y/o el personal del equipo tendrán permitido empujarlo o remolcarlo a su box de asistencia. Si estos sectores no son continuos quedará la posibilidad pendiente a consideración de los comisarios.

Deberán realizar sus controles en la salida del Reagrupamiento Nocturno e Ingreso al Parque de Servicio.



12.6.3 Prueba de alcoholemia

El director de la Prueba y/o los Comisarios Deportivos, en coordinación con el médico de la competencia podrán en cualquier momento, ya sea en el reconocimiento o la misma

competencia efectuar una prueba de alcoholemia (Alcoholtest) para ambos tripulantes que estén en competencia.

- En caso que la tripulación se niegue a este examen, será excluida automáticamente.
- De dar positivo uno de los integrantes de la tripulación, esta será excluida de la competencia.
- Examen realizado por aliento, el umbral de violación de norma antidopaje FIA es de: (0.10 g/L).

12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.

Las Pruebas Especiales serán largadas por medio de relojes electrónicos de cuenta regresiva en los últimos (30") segundos y encendido de luz verde en el panel. El adelantamiento quedará registrado en un reloj impresor que recibe la señal de una barrera infrarroja.

La hora de llegada será tomada por una barrera infrarroja que transmite la señal a un reloj impresor. Adicionalmente los oficiales de la prueba tomarán la hora de llegada con cronómetros manuales dejando registrado en la planilla de tiempos ambas horas registradas.

12.8 Re largada luego del abandono en la etapa 1

12.8.1 CAMPEONATO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL: Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno. Serán de aplicación los artículo 54, 55 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2.022.

Los autos podrán ingresar a partir de 00:30 minutos antes de la salida del primer auto del CH 5d.

El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el reglamento particular y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 17:30 hs. del día sábado 29 de junio 2024



12.9 Chequeo Adelantado Permitido

- Se permitirá chequeo adelantado sin penalización en los siguientes controles CH 1 5c y 11a.

12.9.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1.

No será obligatorio el uso de la indumentaria ignifuga (buzo anti-flama) en el último sector de la Competencia el día sábado 29 de junio, Ch 5b al CH5c que va desde el parque de servicios al reagrupamiento nocturno.

12.10 Circulación

Queda absolutamente prohibida en cualquier circunstancia la circulación en sentido contrario a la dirección del rally en los tramos de Shakedown, y Prueba Especial, cualquier infracción será comunicada al Director de Carrera.

12.11 ASISTENCIA

12.11.1 Asistencia Prohibida

De acuerdo al artículo 56.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2.022.

12.12 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio

Dos vehículos de servicio por coche inscrito pueden oficiar como auxilio durante el rally. Estos vehículos estarán claramente identificados por medio de placas emitidas por el organizador. Cualquier infracción puede derivar en la exclusión del vehículo asistido por parte de los Comisarios.

En caso que una tripulación abandone, los vehículos que asisten a esa tripulación pueden asistir a otras tripulaciones.

12.13 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio

Se autoriza un ingreso flexible, de quince minutos (15') para el ZAR en Pucara

Se autoriza un ingreso flexible, de cuarenta y cinco minutos (45') para el Parque de Servicio A del sábado 29 de junio 2024.

Para el domingo 29 de junio se autoriza un ingreso flexible de veinte minutos (20') en el Parque de Servicio C

Los autos de competición deberán ser conducidos por su Piloto.

12.14 Penalizaciones

Se aplicarán las sanciones detalladas en el Reglamento General y el Reglamento de la FIA-CODASUR 2022, el Reglamento Nacional y Departamental 2024 de Rally.



12.14.1 Penalización por falsa largada

La penalización por falsa largada tendrá la siguiente escala de penalizaciones:

- PRIMERA FALTA: 10 segundos.
- SEGUNDA FALTA: 1 minuto.
- TERCERA FALTA: 3 minutos.
- CUARTA FALTA: A criterio de los Comisarios Deportivos.

12.14.2 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Pancarta Amarilla.

La penalización por ingreso adelantado al CH amarillo será de (05") segundos, por minuto.

13 IDENTIFICACION DE OFICIALES

La identificación de los oficiales del rally se dará por la camisa Verde o Naranja con el logo de Adecruz en la parte izquierda de la misma, los controles estarán identificados con chalecos.

14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL

14.1 Procedimiento

La verificación Técnica final se realizará en lugar a Definir.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

Los vehículos podrán ser conducidos desde el Parque Cerrado hasta el lugar de la técnica final por un miembro del equipo.

14.2 Aranceles para Formular Reclamos

Para efectuar Reclamos y Apelaciones deberá ser seguido por los reglamentos de cada campeonato.

- Campeonato Nacional y Departamental: Según Reglamento

14.3 Monto de Apelación

- Monto de apelación Nacional y Departamental: Según Reglamento de ambos Campeonato 2.024.



15 Premios

15.1 NACIONAL

Campeonato Nacional de acuerdo al Reglamento del Campeonato Nacional 2024. Y no entregara al absoluto.

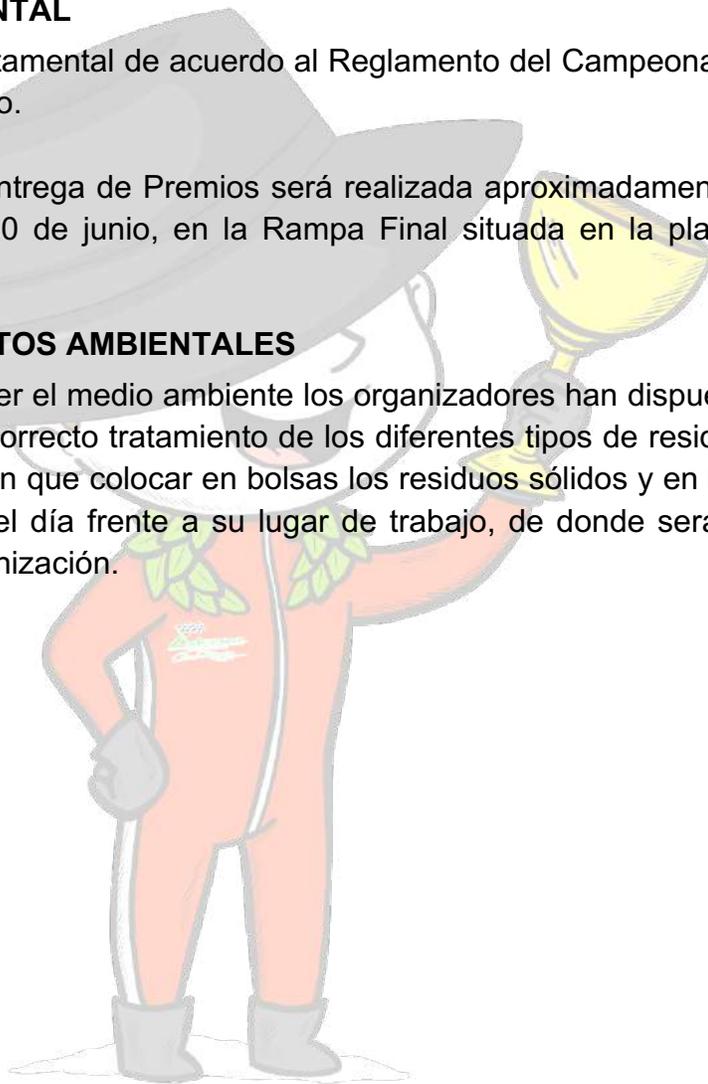
15.2 DEPARTAMENTAL

Campeonato Departamental de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2024. Y no entregara al absoluto.

La Ceremonia de Entrega de Premios será realizada aproximadamente a partir de horas 15:00 el domingo 30 de junio, en la Rampa Final situada en la plaza 26 de enero de Vallegrande..

16. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES

Con el fin de proteger el medio ambiente los organizadores han dispuesto procedimientos especiales para el correcto tratamiento de los diferentes tipos de residuos. Los miembros de los equipos tienen que colocar en bolsas los residuos sólidos y en bidones los líquidos y dejarlos al final del día frente a su lugar de trabajo, de donde serán recolectados por personal de la Organización.





ANEXO N.º 1 CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA



RALLY DE VALLEGRANDE 2.024



Rampa de Presentacion						viernes 28 de junio
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
Rampa de Presentacion Inicio Plaza 26 de Enero						20:00
INICIO SECCION 1						sabado 29 de junio
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
0	Parque de Servicio (Out)					8:00
RZ	UAGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños					
1	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(33.80)	(09.18)	(42.98)		
1	Guadalupe		7,60	7,60	0:15	8:15
PE 1	Guadalupe - Agua de Oro (1)	13,56	-	-	-	8:18
2	Agua de Oro		1,00	14,56	0:20	8:38
PE 2	Agua de Oro - Pucara (1)	20,24	-	-	-	8:41
2a	ZAR (IN) Zona de Asistencia Remota	-	0,58	20,82	0:30	9:11
	Flexi Service	-	-	Max.	0:15	
	ZAR (IN) Zona de Asistencia Remota	(33.80)	(09.18)	(42.98)	0:30	
2b	ZAR (OUT) - Reagrupamiento (IN)	-	-	-	-	9:41
INICIO SECCION 2						sabado 29 de junio
2c	Reagrupamiento (OUT)	-	-	-	3:30	13:11
RZ	Pucara					
2	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(40.17)	(10.91)	(51.08)		
3	Pucara		0,28	0,28	0:10	13:21
PE 3	Pucara - Agua de Oro (1)	20,29	-	-	-	13:24
4	Aguas de Oro		1,45	21,74	0:30	13:54
PE 4	Agua de Oro - Guadalupe (1)	14,17	-	-	-	13:57
5	Aeropuerto		8,83	23,00	0:30	14:27
PE 5	Aeropuerto - Sedcam Vallegrande (1)	5,71	-	-	-	14:30
5a	Parque de Servicio (IN)	-	0,35	6,06	0:10	14:40
	Flexi Service	-	-	Max.	0:45	
	Parque de Servicio (A)	(40.17)	(10.91)	(51.08)	0:45	
5b	Parque de Servicio (OUT)	-	-	-	-	15:25
5c	Reagrupamiento Nocturno (IN) Estadio Municipal	-	0,60	0,60	0:05	15:30
** CH 5c No Penaliza Adelanto						
Sabado 29 de junio Etapa 1 total			73,97	20,69	94,66	

SECCION 1

SECCION 2



RALLY DE VALLEGRANDE 2.024



INICIO SECCION 3							domingo 30 de junio	
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida		
5d	Reagrupamiento Nocturno (Out) Estadio Municipal					8:00		
5e	Parque de Servicio (IN)		0,60	0,60	0:05	8:05		
	Parque de Servicio (B)	(00.00)	(00.60)	(00.60)	0:20			
5f	Parque de Servicio (OUT)					8:25		
RZ	UAGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños							
3	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(23.60)	(23.60)				
RZ	Pampa Redonda							
4	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(40.71)	(10.44)	(51.15)				
6	Pampa Redonda	-	23,52	23,52	0:35	9:00		
PE 6	Pampa Redonda - Alto Veladero (1)	16,43	-	-	-	9:03		
7	Lagunita	-	4,69	21,12	0:30	9:33		
PE 7	Lagunita - El Bello (1)	15,47	-	-	-	9:36		
8	El Bello	-	0,86	16,33	0:20	9:56		
PE 8	El Bello - La Hoyada(1)	8,81	-	-	-	9:59		
8a	Parque de Servicio (IN)	-	4,37	13,18	0:15	10:14		
	Flexi Service	-	-	Max.	0:20			
	Parque de Servicio (C)	(40.71)	(34.04)	(74.75)	0:40			
8b	Parque de Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)	-	-	-	-	10:54		

SECCION 3

INICIO SECCION 4							domingo 30 de junio	
8c	Reagrupamiento (OUT)	-	-	-	0:30	11:24		
RZ	UAGRM Facultad Integral de los Valles Cruceños							
5	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(23.00)	(23.00)				
RZ	Pampa Redonda							
6	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(40.71)	(10.13)	(50.84)				
9	Pampa Redonda	-	23,52	23,52	0:35	11:59		
PE 9	Pampa Redonda - Alto Veladero (1)	16,43	-	-	-	12:02		
10	Lagunita	-	4,69	21,12	0:30	12:32		
PE 10	Lagunita - El Bello (1)	15,47	-	-	-	12:35		
11	El Bello	-	0,86	16,33	0:20	12:55		
PE 11	El Bello - La Hoyada (1)	8,81	-	-	-	12:58		
11a	Parque Cerrado (IN) Plaza 26 de Enero	-	4,06	12,87	0:15	13:13		

SECCION 4

Domingo 30 de junio Etapa 2 total **81,42** **67,17** **148,59**

TOTALES DEL RALLY				
	PE	Enlace	Total	%
Sabado 29 de junio				
Secciones 1 al 2 - 5 Pruebas Especiales	73,97	20,69	94,66	78,14%
Domingo 30 de junio				
Secciones 3 al 4 - 6 Pruebas Especiales	81,42	67,17	148,59	54,80%
Total - 11 Pruebas Especiales	155,39	87,86	243,25	63,88%



ANEXO N.º 2 MAPAS MAPA PARQUE DE SERVICIO





MAPA SHAKEDOWN – VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024.

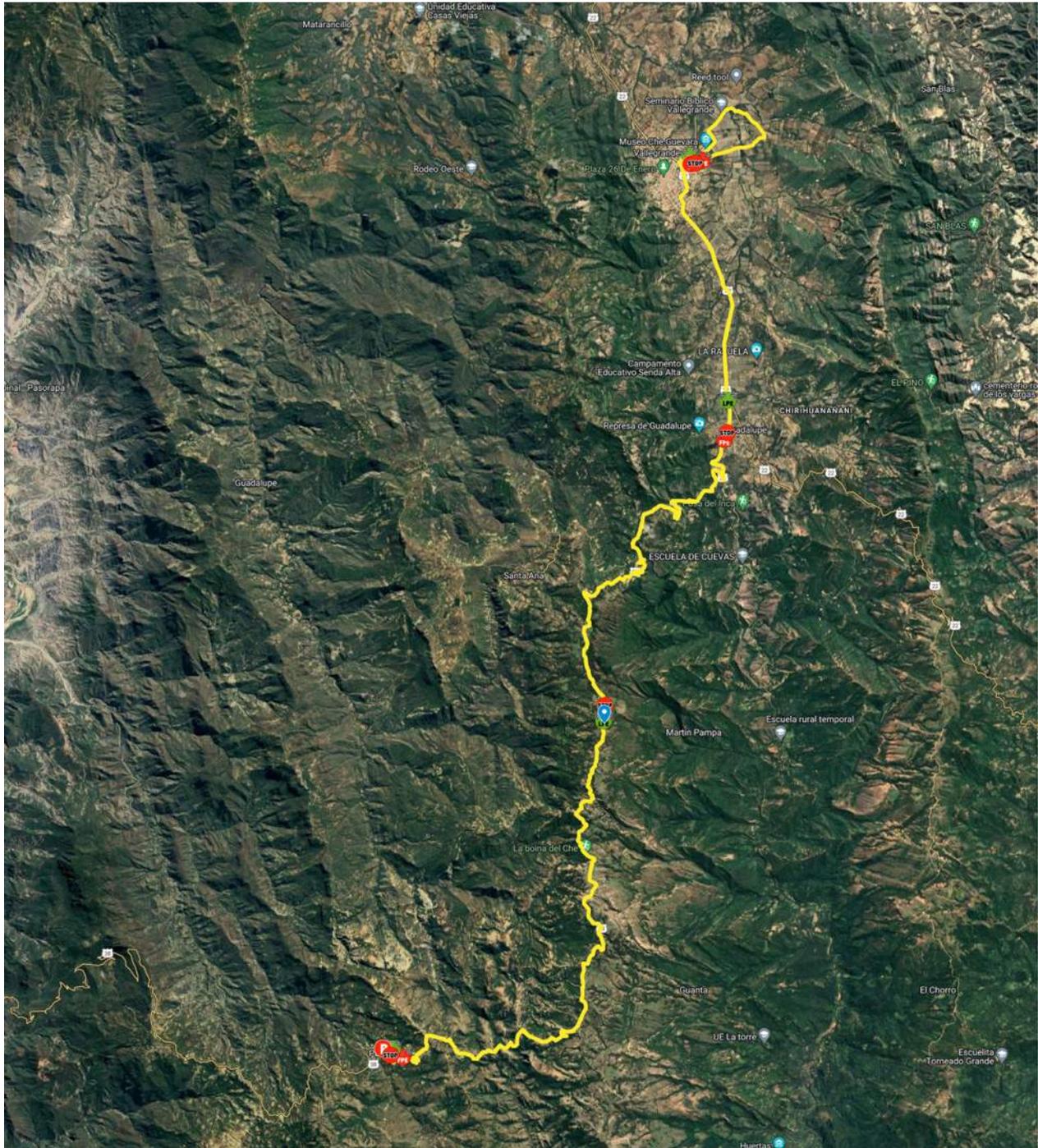
<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1gB6NIHNTt3j0Bfjk8dWmXbmAtYR9nZk&usp=sharing>





MAPAS ETAPA 1 – SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024.

<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1MyPNEGQnJrAMmYiPI9n5byuDaHs09H8&usp=sharing>





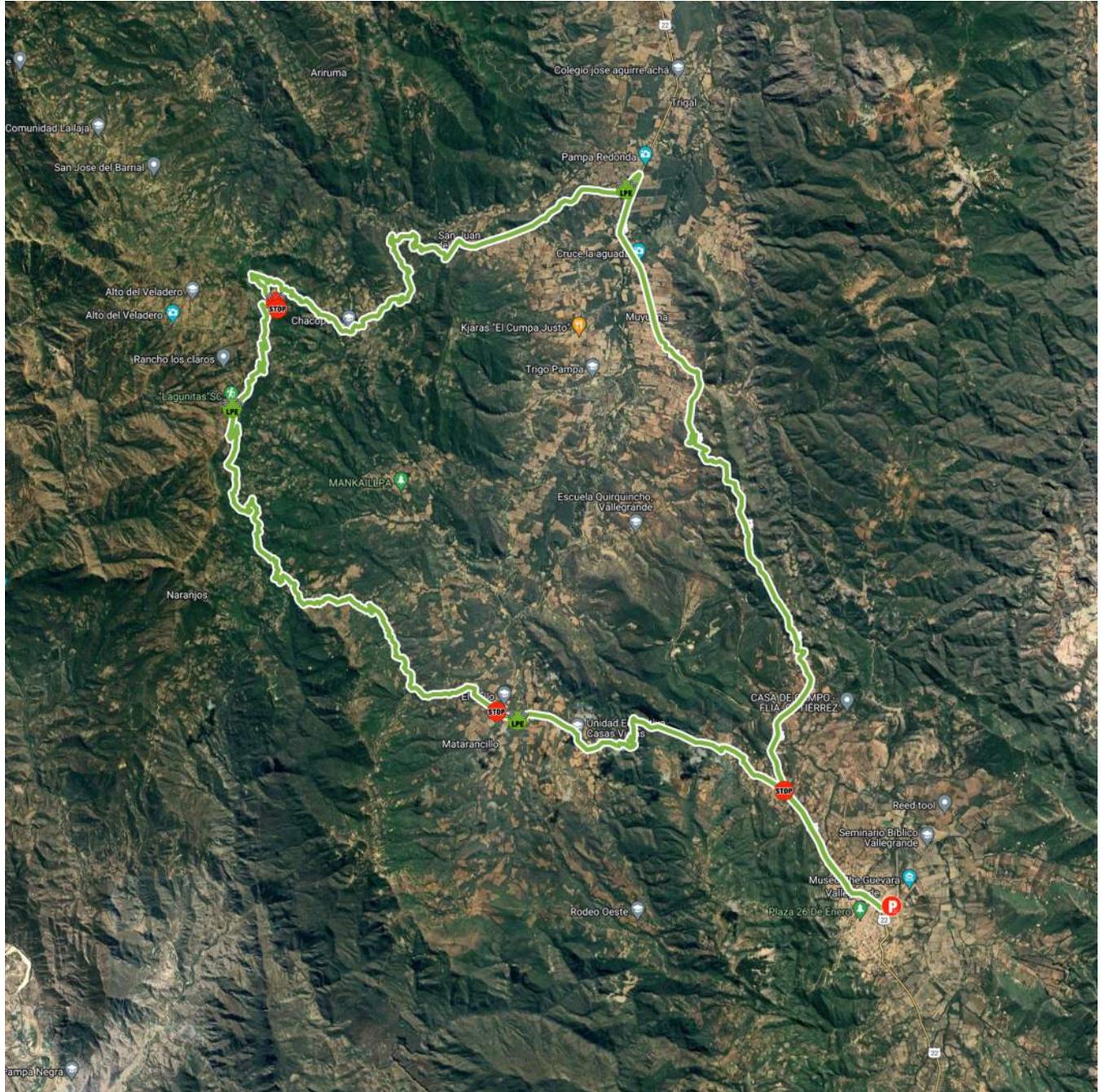
**MAPAS ETAPA 1 – SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024.
PRUEBA ESPECIAL 5 AEROPUERTO – SEDCAM VALLEGRANDE.
https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1Dr_ss-p9QKQZDFvHo-SOIZKe_p9217Y&usp=sharing**





MAPAS ETAPA 2 – DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2024.

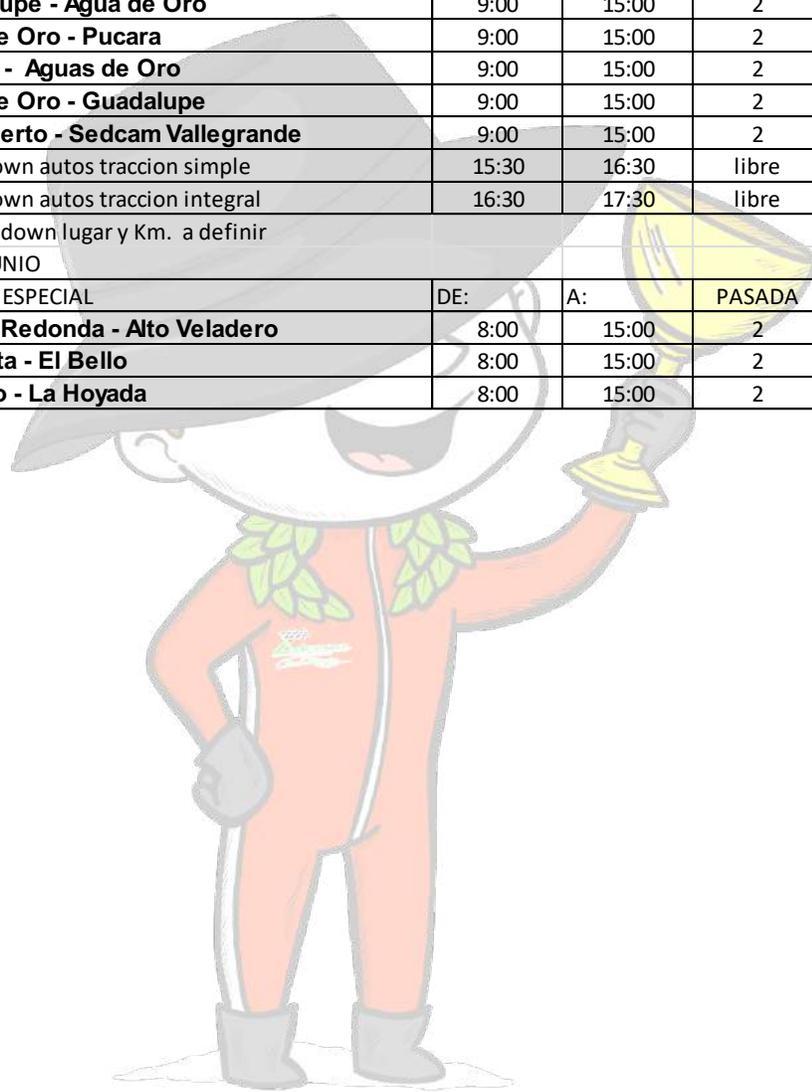
<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1HKjipgAcmiUfsjOtLqEN24QtJHJ11UEA&usp=sharing>





ANEXO N.º 3 ITINERARIO DE RECONOCIMIENTO

CRONOGRAMA DE RECONOCIMIENTO						
JUEVES 27 DE JUNIO						
PE	PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DIST. KM
1	Guadalupe - Agua de Oro	9:00	15:00	2	6:00	13,56
2	Agua de Oro - Pucara	9:00	15:00	2	6:00	20,24
3	Pucara - Aguas de Oro	9:00	15:00	2	6:00	20,29
4	Agua de Oro - Guadalupe	9:00	15:00	2	6:00	14,17
5	Aeropuerto - Sedcam Vallegrande	9:00	15:00	2	6:00	5,71
	Shakedown autos traccion simple	15:30	16:30	libre	0:45	
	Shakedown autos traccion integral	16:30	17:30	libre	1:00	
	**Shakedown lugar y Km. a definir					
VIERNES 28 DE JUNIO						
PE	PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DIST. KM
6	9 Pampa Redonda - Alto Veladero	8:00	15:00	2	7:00	16,43
7	10 Lagunita - El Bello	8:00	15:00	2	7:00	15,47
8	11 El Bello - La Hoyada	8:00	15:00	2	7:00	8,81





ANEXO 4 PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

Publicidad y numeros de competencia



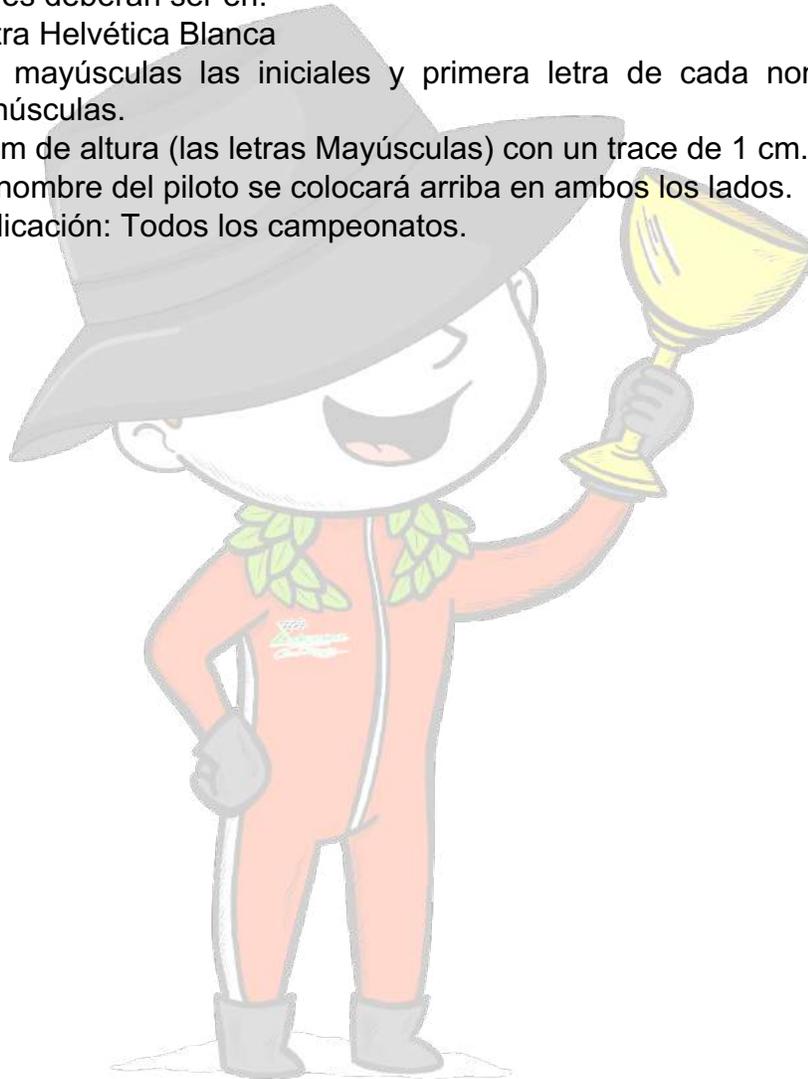


Descriptivo de los Adhesivos:

1. Nombres del Piloto y Navegante - Según Art. 28.1

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, debiendo ser aplicada en la ventana lateral trasera de ambos los lados, junto al número de competición y deberá aparecer las iniciales y apellido del piloto y navegador. Los nombres deberán ser en:

- Letra Helvética Blanca
- En mayúsculas las iniciales y primera letra de cada nombre y el resto en minúsculas.
- 6 cm de altura (las letras Mayúsculas) con un trazo de 1 cm.
- El nombre del piloto se colocará arriba en ambos los lados.
- Aplicación: Todos los campeonatos.





ANEXO 5 REQUISITOS DE SEGURIDAD

Se les recuerda a todos los concurrentes y pilotos el contenido del Anexo L del Código Deportivo Internacional FIA 2.022, y en particular del Capítulo III – Equipamiento de los pilotos (cascos, indumentaria anti-flama, sujeción frontal de la cabeza (FHR por sus siglas en inglés) y cinturones de seguridad.

Esta reglamentación se aplica también al Shakedown.

Se les recuerda a los competidores que todos los pilotos y copilotos inscriptos en el evento tienen que usar:

Cascos en conformidad con uno de los estándares mencionados en la Lista Técnica FIA N°25

Indumentaria ignífuga

Buzos, así como guantes (opcional para copilotos), ropa interior larga, capucha, medias y calzado homologados según el estándar FIA 8856-2000 (Lista Técnica N°27).

Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza

Un Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza aprobado por la FIA es obligatorio. El uso de cualquier dispositivo para proteger la cabeza o cuello y conectado al casco está prohibido, a menos que dispositivo haya sido homologado de acuerdo al estándar 8858 de la FIA.

Cinturones de seguridad

Los pilotos tienen que estar apropiadamente retenidos a sus butacas por cinturones de seguridad en conformidad con las especificaciones del Anexo J para el vehículo en cuestión, en todo momento durante el evento mientras esté en movimiento.

Este equipamiento será controlado durante la verificación técnica y durante todo el evento. Por favor referirse al Capítulo III del Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA para obtener la información completa.



FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO

Santa Cruz, 29 de junio de 2024

Señor
Guido Lijeron
DIRECTOR DE PRUEBA.-
Presente. -

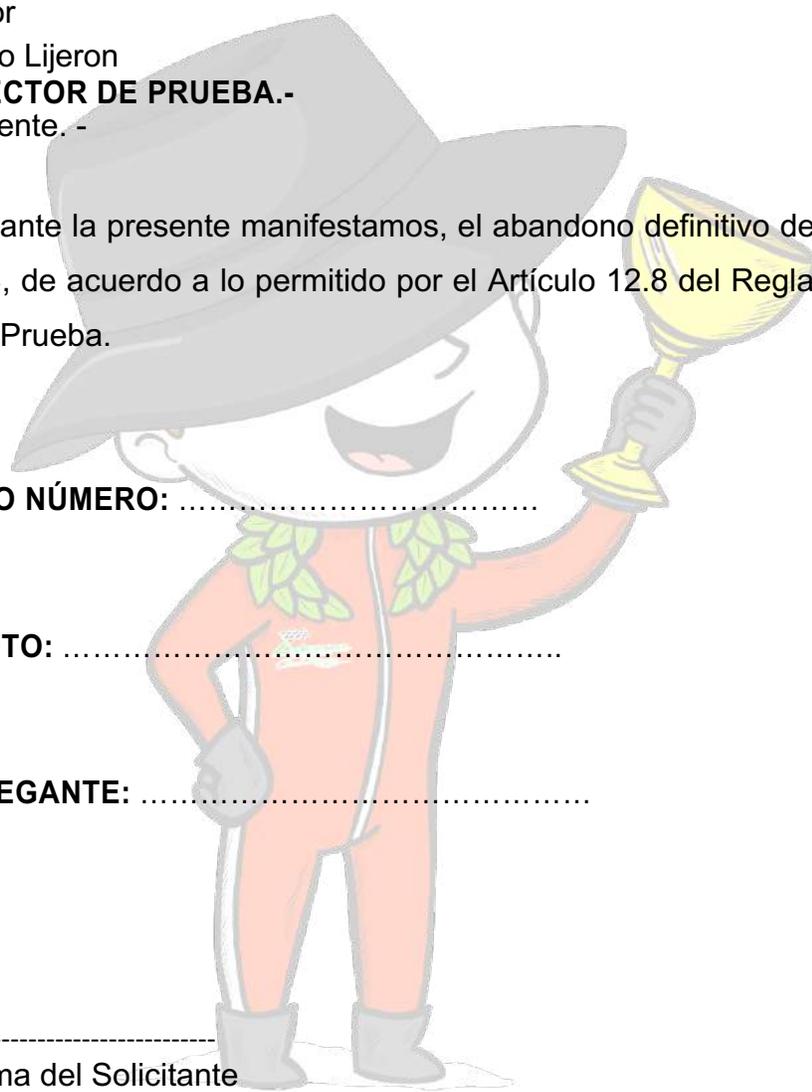
Mediante la presente manifestamos, el abandono definitivo del Rally Vallegrande 2024, de acuerdo a lo permitido por el Artículo 12.8 del Reglamento Particular de esta Prueba.

AUTO NÚMERO:

PILOTO:

NAVEGANTE:

.....
Firma del Solicitante





FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Vallegrande, ____ de junio de 2024

Señor:
Guido Lijeron
Director de la Prueba.-

El suscrito Sr. _____ Concurrente con licencia
Nº _____, del auto Nº _____ conducido por el Sr. _____,
Formula un reclamo formal contra el auto Nº _____, Amparado en lo dispuesto
en el Reglamento Particular de la Prueba.

Motivos del Reclamo/Apelación

Se adjunta la suma de Bs. _____

Atentamente,

Firma del Solicitante _____